

los 499 d. repartidos en 1934 p.^a satisfacer los gastos
del S. P. de Navarra a fines de 1933 q.^e asistieron a la
jura de la Herma^l V. primera de Navarra: Y como
quiero q.^e estén satisfechos según cartas de pago q.^e
obra en el Archivo de esta Corporación expedidas por el
recaudador de Navarra a la Provincia en 25 de Enero de año
ultimo, bajo el es.^o 2 con la competente toma de ra-
zon, se acordó contestarles así y que habiendo sido equi-
vacion de la oficina = Haviendome presentado las Cuentas
de Navarra el año ant.^o formadas por su Depositario
con arreglo a Instancia, informadas por el Sr.
Jefe de Indios y elevadas por el Sr. Intendente de los años
se aprobaron en cuanto corresponde a esta Corp-
oración con la cualidad de que los ciento treinta
on d. que resultan pagados demas por el veinte
por ciento, se tengan presentes p.^a q.^e fuyan de parte
de pago en el d. de este año, poniendose en acueducto
a su continuacion en que así todo se exprese =
Se dio cuenta de los oficios de los Señores Empesarios
de agua de las Binas en q.^e consta su conformidad,
así como en las venion de los cuantos dias de agua a favor
del fondo de Navarra en los terminos q.^e se propusieron
como compensacion de terrenos suya por los
municipales: se acordó unir al Exped.^{te} de su referen-
cia y que se escribiese en el Legajo de Mercedes de
Navarra como título de adquisicion dando cuenta
de todo a la autoridad correspondiente = Con este motivo
se trata de la inutilidad en que devia ponerse el
Camino llamado N.^o de las Binas que siendo una
tercerdumbre p.^a el interior de los Lagos se halla

